



Proceso:	IMPUGNACION E INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD
Demandante	DEIVER ALFREDO OSPINO PAJARO
Demandado	WILSON GUERRERO LOPEZ, MAGALIS PAJARP PAJARO, DAVIS VEGA MULETT
Radicación	08758 31 84 001 2021 00487 00

Informe Secretarial: Señor Juez.: A su despacho el presente proceso, al interior del cual la apoderada de la demandante solicita que se requiera al ministerio de relaciones exteriores a fin de que se pueda efectuar la prueba de ADN. Sírvase proveer.

Soledad, 28 de Marzo de 2022.

MARÍA CRISTINA URANGO PÉREZ

Secretaria

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOLEDAD
Veintiocho (28) de Marzo dos mil veintidós (2022).**

Visto el parte secretarial que antecede y como quiera que la practica con marcadores genéticos no se ha podido realizar ya que el demandante DEIVER ALFREDO OSPINO PAJARO reside en MADRID ESPAÑA, y en aras de garantizar los derechos del menor DAIVERSON LEON OSPINO VEGA, se procederá a librar un exhorto al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, y al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Barranquilla para que envíe al Cónsul de Colombia en MADRID ESPAÑA, a fin que éste ordene y practique la respectiva prueba con marcadores genéticos de ADN al señor DEIVER ALFREDO OSPINO PAJARO y lo remita a la autoridad competente.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE

Primero: Oficiese al CONSULADO DE COLOMBIA en en MADRID ESPAÑA, y al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Barranquilla para que proceda a realizar y practique la respectiva prueba con marcadores genéticos de ADN al señor DEIVER ALFREDO OSPINO PAJARO, correo electrónico rasdeiverman1@gmail.com.

Segundo: : Envíese EXHORTO AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES a fin de que envíe al cónsul de Colombia, en MADRID ESPAÑA, el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ

Jueza

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD

Soledad, 30 de marzo de 2022

NOTIFICADO POR ESTADO N° 038 VÍA WEB

El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ